

Diario Concepción

Martes 13 de enero de 2026, Región del Biobío, N°6384, año XVIII

SEA ACOGÍO INICIATIVA A CALIFICACIÓN

Buscan construir nuevo Parque Logístico y Empresarial en Penco

El proyecto representa una inversión de US\$120 millones y 77 hectáreas.

La Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Regularización y Urbanización Parque Logístico y Empresarial del Biobío” fue acogida a trámite el 7 de enero.

De acuerdo con la plataforma web del SEA, el proyecto consiste en la urbanización y loteo de una superficie de 77,39 hectáreas, destinada a la implementación del Parque

Logístico y Empresarial del Biobío (PLEBB), un hub logístico estratégico ubicado en la comuna de Penco, provincia de Concepción, Región del Biobío.

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS.11-12

FOTO: MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



Ecosistema Playa Negra se integra a la red de humedales urbanos del Biobío

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

EDITORIAL: INVERSIÓN, OBRAS Y PROYECCIONES: EL BALANCE DEL MOP EN BIOBÍO

¡Apúrate!
Obtén tu TAG
gratis y fácil hoy



¡Circula sin
pagar de más!

www.puenteindustrial.cl

600 006 2100

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

En esta edición de Congreso Futuro 2026, más de 120 expositores y expositores dialogarán sobre inteligencia artificial, biotecnología, desinformación y otros desafíos clave de nuestro tiempo. Este ya clásico congreso generó publicaciones en la plataforma X dado que inició este pasado lunes 12.

SENADO CHILE
@SENADO_CHILE

Lanzamiento Congreso Futuro 2026. Con la presencia de las máximas autoridades del país se realiza el lanzamiento del Congreso Futuro 2026, iniciativa impulsada desde el Congreso Nacional y la Comisión Desafíos del Futuro del Senado.

GABRIEL BORIC FONT
@GABRIELBORIC

Me alegra haber podido estar nuevamente en la inauguración del Congreso Futuro, un tremendo espacio que desde hace 15 años vincula la ciencia con la política. Hoy reflexionamos sobre los desafíos del presente respecto a temas fundamentales para el desarrollo del país: nuevas tecnologías y el aprendizaje, en particular de los efectos, el control y las oportunidades que presenta la inteligencia artificial.

IGNACIA JIMÉNEZ ALVEAL
@IJMENEZALVEAL

Un apretón de manos y un breve diálogo marcaron el saludo de Gabriel Boric y José Antonio Kast en la inauguración del Congreso Futuro 2026.

CANCILLERÍA CHILE
@MINREL_CHILE

El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, y las subsecretarias Gloria de la Fuente y Claudia Sanhueza asistieron a la inauguración de una nueva versión del Congreso Futuro, encabezada por el Presidente Gabriel Boric.

CAMILA VALLEJO DOWLING
@CAMILA_VALLEJO

Estuvimos junto al Presidente Gabriel Boric en la inauguración del Congreso Futuro 2026, que este año conmemora 15 años como el principal encuentro de divulgación científica de América Latina. En esta edición, más de 120 expositores y expositores dialogarán sobre inteligencia artificial, biotecnología, desinformación y otros desafíos clave de nuestro tiempo.

ENFOQUE

Prevención de Incendios Forestales: el valor de la corresponsabilidad

Javiera Ceballos
seremi (s) de Salud en Biobío.



Lamentablemente, como cada temporada estival, diversos territorios del país y de nuestra región, son afectados por la ocurrencia de incendios forestales, la mayoría de las veces generados por la acción humana -de forma intencional o no- y que tienen el potencial de generar daño a personas, bienes, servicios y al medioambiente, incluyendo la fauna que en ella habita.

Como Autoridad Sanitaria, participamos del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) a nivel regional y también mantenemos activo dicho dispositivo con los 4 Servicios de Salud y otro al interior de la institución, con el objetivo de planificar, ejecutar y evaluar acciones oportunas en las fases de preparación, respuesta y recuperación.

Dicho trabajo incluye la difusión de factores protectores en la población, promoción del autocuidado, vigilancia epidemiológica y ambiental, además del monitoreo de consultas asociadas a una potencial afectación a la salud, entre otras tareas de alto interés sanitario.

Las recomendaciones inmediatas ante la ocurrencia de un incendio forestal, incluye alejarse de las fuentes de humo, beber abundante agua, no realizar actividades deportivas al aire libre y trasladarse a una zona menos contaminada en el caso de personas con mayor riesgo biomédico, como lactantes, embarazadas, personas mayores o con enfermedades crónicas, entre otras, a objeto de reducir el impacto de la exposición al humo en la salud, que puede incluir disminución de la función pulmonar, irritación del sistema respiratorio; tos persistente, flema y dificultad para respirar en caso de exposición prolongada.

En este sentido, advertimos a la población respecto a los síntomas que deben conducir a requerir atención en un recinto asistencial, donde destacan: mareos, vómitos, debilidad, dificultad para respirar y recuperación.

rar, conjuntivitis y compromiso del estado de conciencia.

Nuestra atención también se centra en garantizar el cuidado de la salud mental, detectando signos de alerta de riesgo, como crisis de miedo o pánico, uso excesivo de alcohol, manifestaciones de violencia o ideas de autolesiones, en adultos; y dolor de estómago, vómitos, llanto sin motivo, pesadillas o irritabilidad en niñas, niños y adolescentes; además de fortalecer el cuidado de

personas mayores con demencia, quienes habitan transitoriamente albergues e incluso quienes trabajan en el manejo de escombros.

Otras funciones dicen relación con socializar medidas para garantizar un consumo seguro de agua y alimentos; además de hacer un uso racional de medicamentos, siempre bajo prescripción médica.

¡La información es poder! y replicarla aporta al autocuidado en contexto de un incendio forestal es parte del valor de la corresponsabilidad, que favorece la solución colectiva de problemas.



lógica y ambiental, además del monitoreo de consultas asociadas a una potencial afectación a la salud, entre otras tareas de alto interés sanitario.

Las recomendaciones inmediatas ante la ocurrencia de un incendio forestal, incluye alejarse de las fuentes de humo, beber abundante agua, no realizar actividades deportivas al aire libre y trasladarse a una zona menos contaminada en el caso de personas con mayor riesgo biomédico, como lactantes, embarazadas, personas mayores o con enfermedades crónicas, entre otras, a objeto de reducir el impacto de la exposición al humo en la salud, que puede incluir disminución de la función pulmonar, irritación del sistema respiratorio; tos persistente, flema y dificultad para respirar en caso de exposición prolongada.

En este sentido, advertimos a la población respecto a los síntomas que deben conducir a requerir atención en un recinto asistencial, donde destacan: mareos, vómitos, debilidad, dificultad para respirar y recuperación.

Seguridad hídrica: todos de acuerdo, pero nadie está a cargo

Gabriel Caldés
consejero de Políticas de Infraestructura (CPI).



Hoy tenemos, una vez más, la oportunidad de que un nuevo gobierno comprenda que buena parte de la parálisis actual se explica por la falta de definiciones políticas claras, definiciones que solo el Poder Ejecutivo puede impulsar. Para que estas sean sostenibles y legítimas en el tiempo, deben construirse de manera participativa e inclusiva, incorporando a los diversos actores vinculados al agua. A ello se suma la existencia de varios proyectos de ley —alrededor de diez— actualmente en tramitación en el Congreso, que requieren un pronunciamiento claro y ajustes sustanciales. Se trata, en su mayoría, de iniciativas parlamentarias aisladas y no de proyectos impulsados desde el Ejecutivo, donde radica la conducción de la política hídrica. Esta fragmentación legislativa puede transformarse en un riesgo para la regulación vigente, pues cada proyecto responde a objetivos y miradas distintas, sin considerar la integralidad del marco legal actual. Asimismo, resulta indispensa-

ble formalizar las modificaciones normativas necesarias para avanzar en la adaptación a los nuevos contextos. Un ejemplo concreto es la gestión que se debe realizar en cada cuenca, establecida en la Ley Marco de Cambio Climático y Código de Aguas. Implementar efectivamente este enfoque requiere cambios normativos que permitan reconocer e integrar la cuenca en la nueva institucionalidad hídrica, definiendo con claridad sus funciones, fuentes de financiamiento,

mecanismos de gobernanza y su relación tanto con las organizaciones de usuarios existentes como con la autoridad. Mientras ello no ocurra, el avance será limitado. Si este gobierno no asume la prioridad que el agua exige, el país completará dos décadas de estancamiento sin el necesario liderazgo político para construir nuevos escenarios participativos y sostenibles que nos conduzcan, de una vez por todas, hacia la tan anhelada seguridad hídrica.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Apoco menos de dos meses del cambio de gobierno, el cierre del ciclo del Ministerio de Obras Públicas en la Región del Biobío deja un balance marcado por la magnitud de la inversión pública, la adjudicación de proyectos estratégicos y una cartera de iniciativas para 2026. Más que un listado de obras, se consolida la infraestructura como soporte del desarrollo regional.

Según antecedentes del propio MOP, durante el actual gobierno se ejecutaron en la región más de \$1 billón en inversión pública, a lo que se suma una cartera presupuestaria cercana a los \$265 mil millones para este año, ya incorporada en la Ley de Presupuestos. Se trata de recursos asociados tanto a contratos en ejecución como a nuevos inicios de obra, lo que introduce una señal de continuidad en un escenario de transición política.

En el Gran Concepción, el énfasis estuvo puesto en la conectividad metropolitana. La entrada en operación del Puente Industrial, la próxima entrega del Viaducto Chacabuco y la adjudicación de la Ruta Pie de Monte configuran una reestructuración relevante de la red vial. A ello se suman los corredores de transporte público en rutas estructurales, proyectos que no solo incorporan pistas exclusivas, sino una reconfiguración completa de ejes altamente congestionados. En ese contexto, el seremi del MOP, Hugo Cautivo, ha subrayado que "no solo se trata de ejecutar obras, sino de dejar una carta de navegación para lo que viene", apuntando al carácter estructural de esta cartera.

El balance regional también muestra un giro hacia áreas tradicionalmente postergadas. La seguridad hídrica y los servicios sanitarios

Inversión, obras y proyecciones: el balance del MOP en Biobío



Se trata de recursos asociados tanto a contratos en ejecución como a nuevos inicios de obra, lo que introduce una señal de continuidad en un escenario de transición política.

rurales pasaron a ocupar un lugar prioritario, con inversiones que impactan directamente en la calidad de vida de comunidades rurales. En paralelo, proyectos de conectividad en zonas cordilleranas, como en Alto Biobío, buscan integrar territorios que por décadas han quedado al margen de las grandes redes de infraestructura.

No obstante, el periodo estuvo marcado por ajustes y retrasos. La compleja tramitación ambiental, las reprogramaciones y el alza de costos post pandemia tensionaron proyectos de gran escala, como la red de hospitales concesionados del Biobío. El acuerdo alcanzado para retomar parte de estas obras evitó un escenario de mayor incertidumbre, pero dejó en evidencia las limitaciones de contratos diseñados bajo condiciones económicas ya superadas.

Mirando hacia adelante, iniciativas como la Costanera Sur, la circunvalación Tomé-Dichato, la interconexión Copiulemu-Hualqui o el teleférico de Talcahuano siguen en etapa de estudios y se integran, junto a obras ya adjudicadas, al Plan Nacional de Infraestructura 2025-2055. En ese marco, el balance del MOP en el Biobío deja entrever una cartera en movimiento, condicionada por plazos, permisos y capacidad de financiamiento futuro.

CARTAS

Cinco desafíos urgentes para la Educación Media Técnico-Profesional en Chile

Señora Directora:

En Chile, más de 150 mil estudiantes cursan la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP), una modalidad que impacta en miles de familias de nuestro país y que concentra el 37% de la matrícula de 3ro y 4to Medio. Pese a su relevancia para el desarrollo productivo y movilidad social, la EMTP sigue ocupando un lugar secundario en el debate público y en la agenda de políticas educativas.

De cara al próximo gobierno, existen cinco desafíos urgentes que no admiten más postergación: 1) actualizar y flexibilizar el currículo técnico-profesional para responder a los cambios del mercado laboral; 2) avanzar decididamente en la profesionalización docente, considerando que hoy un 58% de quienes enseñan en establecimientos EMTP no cuenta con formación pedagógica; 3) necesidad de fortalecer la vinculación con el sector productivo, con incentivos para empresas, gremios y sectores estratégicos; 4) incorporar competencias de desarrollo digital que acompañan la digitalización de los

procesos productivos, la automatización y el uso creciente de inteligencia artificial; 5) y consolidar un marco normativo permanente para la EMTP, superando la actual Rex 1080 por una política pública permanente, con financiamiento, institucionalidad y mecanismos de seguimiento.

La Educación Media Técnico-Profesional no puede seguir esperando. Lo que está en juego es el futuro de miles de jóvenes y familias, y con ello, el capital humano que el país necesita para su desarrollo.

José Manuel Fernández, gerente general Fundación Educacional Comedec.

¿Eliminar las contribuciones?

Señora Directora:

El Presidente electo, José Antonio Kast, propone en su Plan de Gobierno, específicamente en el apartado "Contribuciones", la eliminación progresiva de este tributo para la primera vivienda de personas naturales, en un plazo de cuatro años. La medida, sin duda atractiva para muchos propietarios, plantea interrogantes relevantes que merecen una reflexión más amplia.

Las contribuciones representan una fuente clave de financiamiento para las municipalidades, ya sea de forma directa o a través del Fondo Común Municipal. Hoy, cerca del 77% de las propiedades habitacionales se encuentra exento del impuesto territorial, mientras que aquellas que sí lo pagan enfrentan tasas diferenciadas: 1% para propiedades agrícolas, 1,4% para todo tipo de propiedades y 1,2% para viviendas habitacionales. Resulta llamativo recordar que, cuando este impuesto comenzó a aplicarse, la tasa era de apenas un 0,6%, lo que evidencia cómo la carga ha ido aumentando con el tiempo.

Si se observan experiencias internacionales, el debate adquiere mayor perspectiva. En España, la primera vivienda está exenta si su valor no supera los 300.000 euros; en Italia, la residencia principal suele estar liberada del tributo; y en Nueva York existe la conocida exención STAR para viviendas principales (Cavada, Juan Pablo, 2025, www.bcn.cl). Estos ejemplos muestran que es posible avanzar en esquemas más flexibles, pero siempre bajo reglas claras y bien definidas.

Roberto Carvajal, director Escuela de Contador Auditor Unab.

VACACIONES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“ Creemos que aún es muy necesario continuar con la vigencia del Estado de Excepción, mientras no se definan nuevas medidas y se detenga en forma definitiva la violencia y el estado de Derecho sea una realidad.

Álvaro Ananías, presidente de CPC Biobío.

CASI CUATRO AÑOS ININTERRUMPIDOS DE LA MEDIDA

Ante cambio de Gobierno: congresistas y gremios llaman a mantener Estado de Excepción en Macrozona Sur

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

A menos de dos meses de que asuma el nuevo gobierno el próximo 11 de marzo, la continuidad del Estado de Excepción Constitucional en la Región del Biobío vuelve a instalarse en el centro del debate político.

El tema se analiza no sólo desde la seguridad, sino también desde sus efectos productivos, sociales y políticos, en una zona que lleva casi cuatro años bajo una medida que, por definición, debiera ser transitoria.

Las cifras oficiales de Carabineros de Chile dan cuenta de una progresión marcada en los episodios de violencia rural registrados en la Macrozona Sur durante los últimos años, configurando un escenario que ha ido escalando en intensidad y recurrencia.

Mientras en 2021 se contabilizaron 1.679 eventos, el año 2022 cerró con 1.161 hechos, lo que evidenció una baja respecto del peak previo, aunque manteniendo niveles elevados de conflictividad.

En 2023, los registros anotaron 966 casos, confirmando una tendencia a la disminución que se profundizó en 2024, con 516 episodios. En lo que va de 2025, en tanto, Carabineros reporta 69 eventos, una cifra significativamente menor en comparación con años anteriores.

Durante la campaña, el presidente electo, José Antonio Kast, situó la seguridad como uno de los ejes centrales de su propuesta programática. En ese contexto, fue particularmente crítico del uso que el actual Gobierno ha hecho del Estado de Excepción en la Macrozona Sur, sosteniendo que su prolongación ha sido “inusual e injustificada”, lo que a su juicio demuestra una claudicación frente a la violencia.

Sin embargo, el ahora próximo Mandatario fue enfático en señalar que no descartaría recurrir a

Diversos actores sostienen que, de momento, es necesario continuar con la herramienta constitucional, apuntando a la seguridad y productividad local.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



esta herramienta constitucional en escenarios que calificó como de “guerra interna”, especialmente tras hechos de alto impacto, como el asesinato de tres carabineros en la comuna de Cañete en abril de 2024.

En sus definiciones, Kast ha insistido en que en Chile no existen territorios autónomos y que el Estado debe ejercer plenamente su autoridad. En esa línea, propuso medidas como el control del ingreso y salida de personas en sectores como Temucuicui, con participación de policías y Fuerzas Armadas, además de una aplicación estricta de normas básicas del Estado de Derecho, como la fiscalización de vehículos sin do-

cumentación o situaciones irregulares que, a su juicio, hoy no se controlan adecuadamente.

Mirada desde los gremios

Desde el mundo empresarial regional, la discusión se observa con una mezcla de cautela y expectativa. El presidente de CPC Biobío, Álvaro Ananías, reconoció que, en un escenario ideal, no debería ser necesario mantener un Estado de Excepción por un período tan prolongado.

Sin embargo, afirmó que las condiciones actuales aún no permiten prescindir de esta medida. “Desde CPC Biobío nos gustaría mucho que no fuese necesario seguir con el Estado de Excepción en

la Macrozona Sur, que ya cumple casi cuatro años ininterrumpidos. Pero lamentablemente, creemos que aún es muy necesario continuar con la vigencia del Estado de Excepción, mientras no se definan nuevas medidas y se detenga en forma definitiva la violencia y el estado de Derecho sea una realidad”, señaló.

Ananías recordó episodios que, a su juicio, dan cuenta de la gravedad del escenario, como la muerte del trabajador Manuel León Urra, la quema de cerca de 50 camiones en la Central Hidroeléctrica Rucalhue y el impacto recurrente de los ataques en el sector forestal.

En ese contexto, valoró las señales entregadas por el equipo del

FOTO: X JEDENA BIOBÍO



presidente electo en materia de seguridad y expresó su expectativa de que la nueva administración impulse medidas distintas, que permitan terminar con hechos de violencia que afectan tanto a la actividad productiva como a la vida cotidiana de las comunidades.

No obstante, advirtió que resulta preocupante que una herramienta excepcional se haya transformado, en la práctica, en un estado casi permanente en la zona.

Una visión similar expresó el presidente regional de Corma Bío-bío y Ñuble, Alejandro Casagrande, quien vinculó directamente la inseguridad con la crisis que enfrenta el sector forestal.

Según explicó, la falta de condiciones de seguridad ha incidido de manera directa en la caída de la inversión, el cierre de empresas industriales, la pérdida de empleos y la incertidumbre que hoy enfrentan trabajadores y pequeños empresarios.

Casagrande detalló que en la Región del Biobío se han registrado 415 incendios forestales, de los cuales un 55% serían intencionales, lo que evidencia un problema estructural. Al mismo tiempo, reconoció que existe una baja en la ocurrencia de estos hechos en comparación con años anteriores, lo que atribuyó a una mejor coordinación entre el Jefe de la Defensa Nacional, las policías y el Ministerio Público.

El dirigente gremial también recordó que solo durante el año pasado se contabilizaron 27 atentados contra contratistas forestales entre Biobío y Los Lagos, con 74 equipos destruidos y pérdidas estimadas en más de 13 mil millones de pesos, afectando directamente a pymes del rubro y a las economías locales.

Por ello, sostuvo que mientras no se desarticulen los grupos organizados responsables de estos hechos y no existan condiciones de seguridad estables, la continuidad del Estado de Excepción sigue siendo una herramienta necesaria, más allá de los cambios de gobierno.

Desde la Asociación de Contratistas Forestales (Acoforag), su gerente René Muñoz fue aún más explícito al evaluar los efectos de la medida. "Creemos que el Estado de Excepción tiene que seguir", afirmó, destacando que existe una disminución objetiva de los atentados, al pasar de 104 hechos en 2022 a 27 en el período 2024-2025.

Sin embargo, advirtió que esta reducción no equivale a una erradicación del problema, ya que el gremio continúa registrando, en promedio, más de dos atentados mensuales desde hace cuatro años. "Disminuye, pero no se erradica ni se soluciona el problema, y ahí está nuestro principal reclamo", sostuvo.

Muñoz planteó que el sector espera que el próximo gobierno cumpla el relato que sostuvo durante la campaña, aunque reconoció que se trata de un problema profundamente enraizado y de compleja solución.

En ese sentido, expresó su respaldo a elevar las medidas de seguridad y a otorgar mayores atribuciones a las Fuerzas Armadas, lo que, a su juicio, requiere la aprobación de leyes como la de Reglas del Uso de la Fuerza y la de Infraestructura Crítica.

"No basta con la presencia de Carabineros; se necesita una fuerza distinta, con respaldo político, para actuar de manera efectiva", afirmó, señalando que hoy existen zonas donde no se puede intervenir precisamente por la falta de ese respaldo.

Parlamentarios del Biobío

La diputada del Distrito 21, Clara Sagardía, confirmó que el actual Gobierno dejará vigente el Estado de Excepción al término de su mandato y manifestó su acuerdo con que la medida continúe cuando asuma la nueva administración.

No obstante, expresó su preocupación frente a un eventual endurecimiento. "Espero además que el Gobierno entrante también continúe con el Estado de Excepción y vaya desescalando de a poco y que no lo endurezca", señaló, confiando en que se aborden de manera integral las problemáticas de la zona sur.

Desde el oficialismo entrante, el diputado republicano Cristóbal Urruticochea fue crítico de la forma en que se ha aplicado la medida hasta ahora, calificándola como mal utilizada y ejecutada. A su juicio, el objetivo debe ser terminar definitivamente con el terrorismo, de modo que el Estado de Excepción deje de ser necesario y no opere como un " parche" frente a una crisis estructural.

La diputada UDI Flor Weisse, en tanto, reconoció que la herra-

mienta ha sido necesaria para enfrentar la violencia en el Biobío, pero advirtió que no puede transformarse en una política permanente.

Cuestionó la falta de cambios durante los últimos cuatro años y llamó a que el próximo gobierno impulse un plan integral de seguridad que combine presencia efectiva del Estado, fortalecimiento policial, mejor inteligencia y apoyo a las víctimas, junto con la reactivación productiva.

Una mirada similar expresó la diputada Joanna Pérez, quien sostuvo que, si bien el Estado de Excepción es una herramienta válida, no constituye una solución total a una crisis mucho más profunda.

Criticó, además, el incumplimiento de anuncios como el plan de indemnización para las víctimas de la violencia y llamó al futuro Gobierno del presidente Kast a enfrentar el problema de manera distinta, revisando la metodología y fortaleciendo las labores de inteligencia para desarticular a los grupos responsables.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“ Esto pone en valor la conservación de espacios de alta biodiversidad de nuestra comuna.”

Rodrigo Vera, alcalde de Penco.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras años de solicitudes, levantamientos técnicos y ajustes de delimitación, esta semana los humedales Playa Negra I y Playa Negra II quedaron oficialmente incorporados como Humedales Urbanos en la comuna de Penco, luego de la publicación de sus decretos en el Diario Oficial, elevando a 25 los ecosistemas acuáticos protegidos en la Región del Biobío bajo la Ley 21.202.

Ambos hoy forman parte de un mismo sistema ecológico asociado al drenaje del río Andalién hacia el mar. Playa Negra I, de tipo palustre, abarca 19,01 hectáreas, mientras que Playa Negra II, de carácter lacustre, suma 0,28 hectáreas. De acuerdo con la cartografía oficial del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), ambos polígonos se encuentran íntegramente dentro del límite urbano definido por el Plan Regulador Comunal (PRC) de Penco, configurando una planicie de aguas dulces y napas superficiales que conecta la cuenca fluvial con el borde costero.

Para la autoridad, el reconocimiento se inscribe como una respuesta directa a la “triple crisis de cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación”. En ese contexto, la ministra del MMA, Maisa Rojas, sostuvo que los humedales urbanos son “un ejemplo excelente de cómo, con la ayuda de la naturaleza, podemos estar mejor preparados para enfrentar eventos climáticos extremos como inundaciones y sequía”. En la misma dirección, el seremi de la cartera en el Biobío, Pablo Pinto, subrayó su rol en el bienestar humano, como la purificación de aguas, la mitigación de inundaciones y la generación de espacios de recreación.

En el ámbito comunal, la declaratoria del sistema ecológico permite que Penco pase a contar con tres humedales urbanos protegidos, junto al Humedal Cementerio, ampliando el mapa local de ecosistemas bajo resguardo estatal. Según el alcalde pencón, Rodrigo Vera, “esto pone en valor la conservación de espacios de alta biodiversidad de nuestra comuna”, y agregó que se han reforzado operativos de limpieza para evitar microbasurales, como parte de una política de mayor cuidado ambiental.

Percepción de lo conseguido
A pesar del hito, la declaratoria

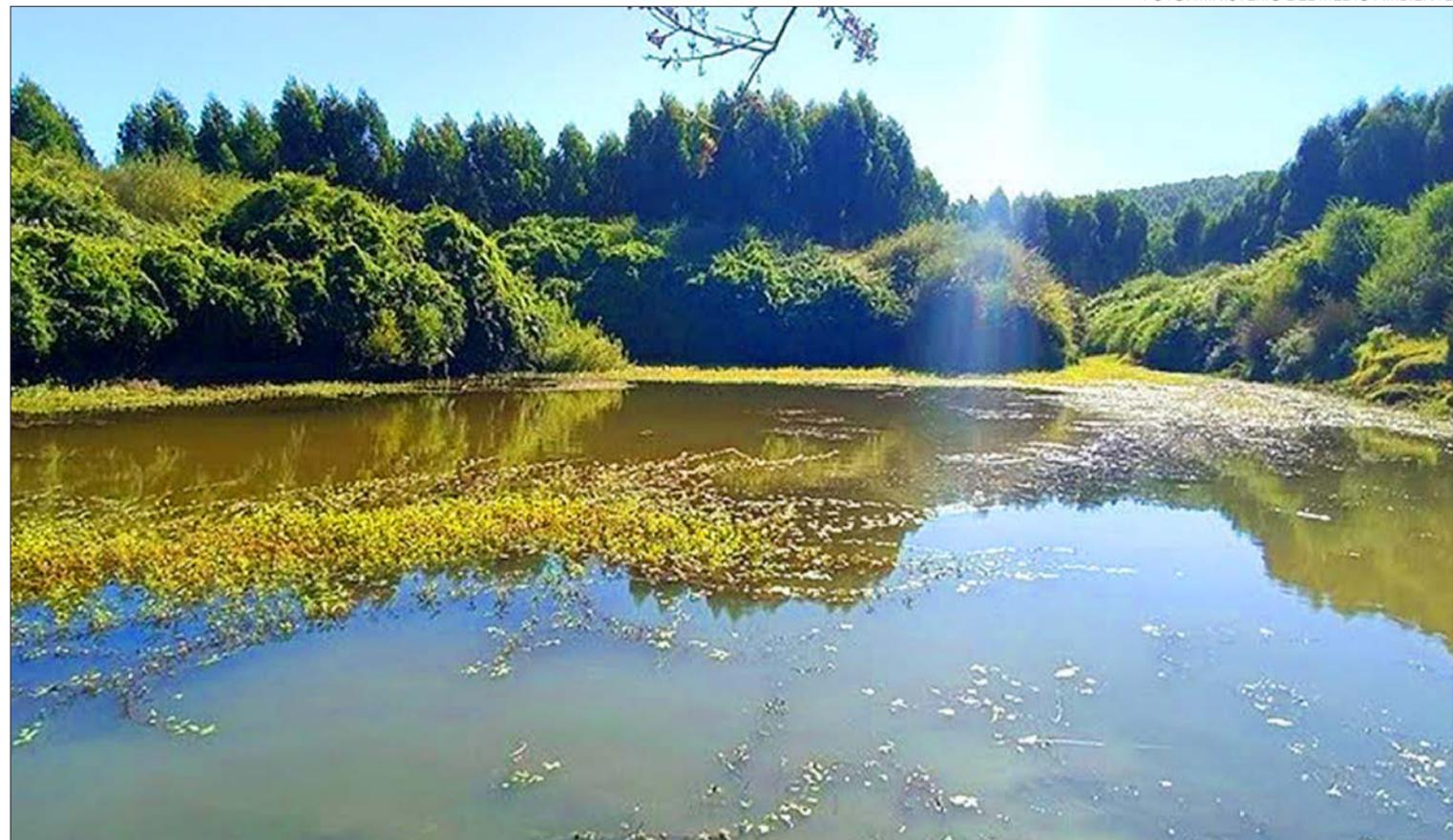


FOTO: MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

NUEVOS CUERPOS DE AGUA RECONOCIDOS

Ecosistema Playa Negra se integra a la red de humedales urbanos del Biobío

Las declaratorias de Playa Negra I y II en Penco elevaron a 25 los sistemas hídricos protegidos en la Región; pero también reactivó el debate sobre planificación territorial en la intercomuna.

de Playa Negra I y II también marca el cierre de un ciclo de disputas territoriales que se arrastró por casi una década en Penco. Según explicó el concejal Leonardo Jara, en ambos humedales “siempre hubo una tensión respecto a las industrias que están ahí y a posibles proyectos habitacionales”. “Si tenemos una ley que los protege, pero la fiscalización es débil, la ley no va a tener sustento”, advirtió.

En esa línea, detalló que en el sector existen denuncias ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) y la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) por helicópteros no registrados que aterrizan en Playa Negra, además de basura, escombros y abandono de animales, situaciones que generan impactos directos sobre zonas de anidamiento y biodiversidad.

A ello se suma la discusión por infraestructura estratégica, como la posible extensión del Biotrén hacia Penco, cuyo trazado proyectado atraviesa el sector. Jara confirmó que la iniciativa deberá ingresar a una Declaración de Impacto Ambiental (DIA). “El tren es necesario para las comunidades, pero no puede pasar por encima de otras leyes”, recalcó.

En paralelo, vinculó este proceso con la actualización del PRC y del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC). Esa condición —explicó— se apoya en estudios del Centro de Ecología Aplicada (CEA) y en los registros del Libro de Aves del Humedal Rocuant-Andalién, que documentan la presencia de especies residentes y migratorias que conectan el humedal con rutas desde Norteamérica al sur de Chile, además de su rol como sumidero de carbono frente al cambio climático.

Ese respaldo, añadió Jara, fue acompañado por un trabajo sostenido desde el territorio. Recordó que organizaciones como la Corporación Parque Para Penco levantaron catastros ambientales que luego fueron utilizados por autoridades y por la Red de Protección de Humedales del Biobío (RHBB) para respaldar las solicitudes formales, junto con el aporte del ex Dideco de Penco, Esteban Llanos, con publicaciones técnicas del sector.

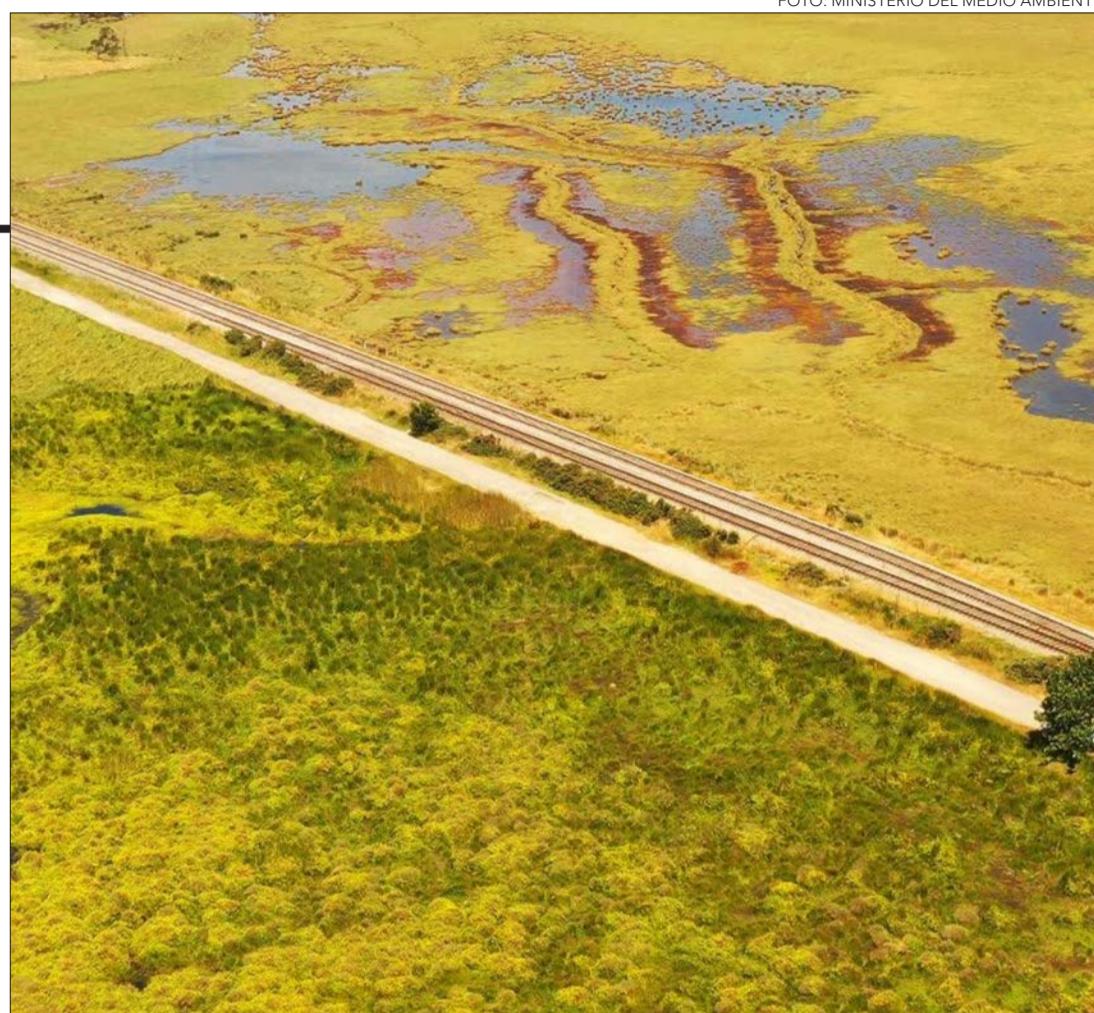


FOTO: MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Desafíos de la causa ambiental

En palabras de Jocelin Varela, secretaria de la RHBB, la declaratoria es un avance relevante, pero también abre un debate sobre el modelo de desarrollo que se ha intentado imponer en Penco, entre la idea de una "zona minera" y la defensa ciudadana de una identidad ligada al turismo y al entorno natural.

Junto a ello, advirtió que el principal riesgo es que la protección quede solo en el papel. "El MMA es uno de los ministerios con menos recursos, y eso mismo se replica en los municipios", señaló. A su juicio, sin financiamiento suficiente para Planes de Manejo, la ley no logra ordenar actividades, fiscalizar ni establecer estrategias de resguardo reales.

Desde una mirada territorial, Fundación Pongo advirtió que el sistema Playa Negra arrastra presiones previas. Javiera Rodríguez, parte de la fundación, comentó que el sector registra denuncias por microbasurales y escombros, lo que incluso obligó a cerrar accesos vehiculares en ciertos períodos. A ello se suma la expansión urbana hacia sectores de interfaz como Mavidahue, que ha ido empujando la ciudad hacia el sistema hídrico.

Las amenazas, añadió, también provienen de proyectos de mayor escala. Rodríguez mencionó el caso del terminal GNL Talcahuano, que proyecta tuberías sobre el humedal, y una plataforma logística planificada sobre predios de humedal como parte de la cadena forestal, con conexión ferroviaria hacia el puerto de Lirquén, donde la principal carga de exportación es madera de Arauco. "Esto impli-

ca nuevas vías urbanas e industriales sobre un ecosistema frágil", advirtió.

A escala regional, la organización alertó que la brecha sigue siendo alta. En Penco persisten humedales sin protección, como Los Boldos dentro del Parque Para Penco o la cabecera de cuenca del bosque de Queules, hoy amenazada por faenas mineras de REE Uno SpA, que alimentan el río Penco. "Son territorios clave para la subsistencia humana y animal, y para enfrentar el cambio climático", concluyó Rodríguez, en una región marcada por el avance del modelo extractivo.

Visión académica

Desde una mirada académica, el doctor en Ciencias Ambientales y académico de la Universidad de Concepción, Octavio Rojas Vilches, señaló que Playa Negra I y II cumplen una función clave como "esponjas naturales" dentro de la cuenca baja del río Andalién, favoreciendo procesos de inundación controlada que —lejos de ser un problema— resultan necesarios para mantener su estado ecológico.

No obstante, subrayó que su verdadero aporte se expresa cuando se observan como parte del sistema Rocuant-Andalién. En ese contexto, recordó que el río ha generado múltiples inundaciones en los últimos 50 años, abordadas históricamente mediante canalizaciones cuyos beneficios han sido limitados. Según sus estimaciones, la protección integral del sistema permitiría reducir en al menos un 10 % el número de viviendas y habitantes afectados por crecidas ex-

tremas, incorporando soluciones basadas en la naturaleza.

Rojas sostuvo que la urbanización ha sido uno de los principales factores de deterioro de los humedales costeros del centro-sur. "Históricamente, se han destruido mediante rellenos, se han compactado por ganadería y se han intervenido con infraestructura que no considera los flujos hídricos", señaló, junto con el uso de estos espacios como depósitos de escombros.

En ese escenario, destacó que la Ley de Humedales obliga a avanzar hacia una planificación moderna, que abandone la lógica de evacuar rápidamente el agua mediante canalizaciones. "Hoy se busca recuperar el ciclo natural del agua en las ciudades, incorporando técnicas de infiltración, almacenamiento y conducción", dijo, aludiendo a modelos como las ciudades esponja en Asia, como Shenzhen o Shanghái, o las ciudades sensibles al agua en Europa, como Rotterdam o Copenhague.

Por último, el experto enfatizó que el sistema Playa Negra también actúa frente a marejadas, erosión costera e incendios forestales. Estos ecosistemas —afirmó— ayudan a estabilizar el borde costero, mantener la humedad de los suelos y actuar como barreras naturales al fuego, funciones incorporadas en los estudios de riesgo del PRMC. "La clave es pensar estos humedales como un sistema integrado de resiliencia climática", finalizó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Servicio aéreo a Isla Mocha suma más de 200 pasajeros en primeros días del año

La importancia de la conectividad aérea entre la Isla Mocha y el continente, en su conexión con el Aeródromo "Los Pehuenches" de Lebu, queda una vez más en relieve considerando que, tanto sólo en estos primeros días del año, ya se han concretado 36 viajes, con el traslado de más de 200 pasajeros.

Este servicio, cuyo funcionamiento depende del subsidio que entrega el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), considera un total de 14 frecuencias a la semana y, de manera adicional, servicios especiales para el despliegue de funcionarios municipales o de otras entidades públicas para concretar actividades u operativos de salud, educación o de fomento productivo, por citar algunas.

Hugo Cautivo, seremi (s) del MTT Biobío, destacó el normal funcionamiento del servicio, el que forma parte de casi una treintena de contratos de transporte rural y de zonas aisladas, que benefician a 17 comunas de la región. En este caso, durante el 2025, se registraron más de

1.200 viajes y unos 7.000 pasajeros.

"Son 14 vuelos los que se realizan de lunes a viernes, por lo que es un eje central, desde el punto de vista logístico, de apoyo al desarrollo de la comunidad, también a lo que significan los temas sociales, desde el Ministerio de Obras Públicas, habilitando infraestructuras que permitan precisamente que esto siga en el tiempo", destacó.

Cabe destacar que el financiamiento anual, que permite la entrega del servicio, asciende a \$540 millones, cuyas tarifas están diferencias entre residentes y público en general, con precios que oscilan entre los \$6.000 y \$23.500, incluyendo descuentos para personas mayores, personas con discapacidad, estudiantes y niños entre los 2 y 12 años de edad.

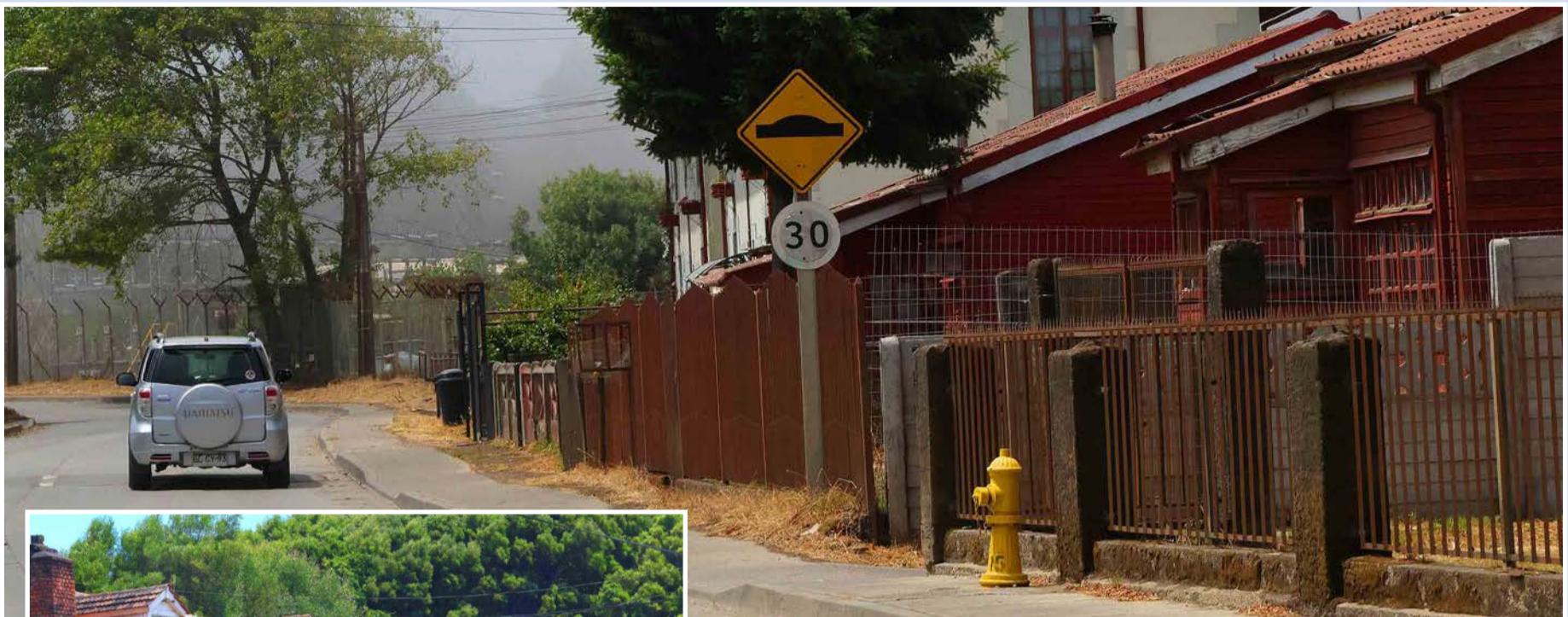
Finalmente, el servicio de barcaza entre Isla Mocha y el continente, también con subsidio desde el MTT, considera dos servicios ida y vuelta cada 30 días, el que también fomenta la integración territorial, económica y social para su comunidad.

FOTO: SEREMI DE TRANSPORTE



Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



CONSERVAN LA HUELLA DEL PASADO

Maule y Schwager, los pilares de la historia de Coronel

Durante décadas, estos sectores crecieron al alero de las faenas mineras que definieron no sólo su desarrollo urbano, sino también la vida social, cultural y económica de la comuna.



“

En esta ocasión han venido 80 investigadoras/es suecos. Me parece una cifra impresionante, ya que van a trabajar juntos una semana. Es una oportunidad de compartir conocimientos y generar nuevas ideas.

”

Sofia Karlberg, embajadora de Suecia en Chile.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la participación de más de 150 investigadoras e investigadores de seis universidades, la Universidad de Concepción, como Institución anfitriona, dio inicio al Foro ACCESS Chile-Suecia 2026, instancia que consolida diez años de cooperación académica internacional orientada a enfrentar desafíos globales desde la ciencia, la innovación y la formación avanzada.

En la ceremonia inaugural, realizada en el Teatro UdeC, participaron autoridades académicas y diplomáticas que destacaron la instancia como un espacio para proyectar soluciones conjuntas en áreas estratégicas como salud, cambio climático, biodiversidad y sostenibilidad, que se desarrollará hasta el 16 de enero.

El Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, subrayó que la mantenimiento de nexos de colaboración permanente con diferentes países es clave en tiempos de desafíos globales y cambios geopolíticos.

«Lo que esperamos es reforzar las líneas de colaboración que ya existen entre Chile y Suecia. Hay una larga tradición de colaboración con instituciones universitarias suecas», afirmó el Rector.

La Embajadora de Suecia en Chile, Sofia Karlberg, valoró el impacto de esta iniciativa en la generación de conocimiento y vínculos duraderos.

«En esta ocasión han venido 80 investigadoras/es suecos. Me parece una cifra impresionante, ya que van a trabajar juntos una semana. Es una oportunidad de compartir conocimientos y generar nuevas ideas. Es una oportunidad estupenda para encontrar soluciones a los retos globales que tenemos», explicó la diplomática.

El Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Macrozona Centro Sur, Dr. Gustavo Núñez Acuña, manifestó que el Foro posiciona al Biobío como territorio clave para la investigación y la innovación.

Añadió que la Universidad de Concepción, anfitriona del evento, cuenta con fortalezas como «establecer nexos y colaboraciones que permanecen en el tiempo, y que nos permiten el desarrollo de políticas públicas a nivel regional».

CONSOLIDAR 10 AÑOS DE COOPERACIÓN

Ciencia y cooperación para enfrentar desafíos globales: UdeC inauguró Foro ACCESS Chile-Suecia 2026

El Foro ACCESS Chile-Suecia 2026, con la UdeC como anfitriona, reúne a más de 150 investigadoras e investigadores para fortalecer la cooperación académica y científica en desafíos globales.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



Foro ACCESS Chile-Suecia: espacio para ciencia, innovación y vinculación

La agenda del Foro ACCESS Chile-Suecia 2026 incluye talleres interdisciplinarios, mesas de diálogo sobre internacionalización responsable, actividades culturales y encuentros con actores del sector productivo.

La Vicerrectora de la Universidad de Lund, Dra. Lena Eskilsson, valoró la cooperación internacional como un aspecto esencial para resolver los desafíos mundiales.

«Espero que surjan más colaboraciones académicas, más publicaciones conjuntas, mayor acceso a financiamiento para la

investigación y, ojalá, también más intercambios estudiantiles. Asimismo, confío en que podemos generar innovaciones trabajando junto a la sociedad y la industria», expresó.

En la misma línea, la Vicerrectora adjunta de la Universidad de Uppsala, Dra. Coco Norén, enfatizó en la relevancia enfrentar las problemáticas globales a través de los vínculos internacionales.

«Creo que la colaboración internacional es clave para enfrentar con éxito los desafíos actuales, y creo que es muy importante que mantengamos nuestras relaciones internacionales y globales en un momento tan preocupante», sostuvo.

Asimismo, la académica del Departamento de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería UdeC, Dra. Tatiana Bustamante Betancur, resaltó el valor de la colaboración interdisciplinaria.

«Los foros internacionales son oportunidades valiosísimas donde nos reunimos académicos, investigadores y estudiantes para compartir puntos en común, abrir perspectivas de nuestras diferentes áreas y encontrar puntos en común para generar proyectos inter y multidisciplinarios y, con ello, poder abordar de una manera más rigurosa, con una visión más ampliada, los diferentes problemas globales que se nos presentan hoy en día», reflexionó la docente.

Durante la ceremonia inaugural, el académico del Departamento de Oceanografía y Director del Instituto Océanos UdeC, Dr. Renato Quiñones Bergeret, presentó la conferencia «Reflexiones sobre la interdisciplinariidad y la Tercera Evaluación Mundial del Océano», destacando la importancia de integrar saberes para enfrentar los desafíos vinculados a la sostenibilidad marina y la gestión de recursos en un contexto global.

El Foro culminará el viernes 16 de enero con una sesión de clausura y la invitación oficial a la próxima edición, que se realizará en Gotemburgo, Suecia.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



La Universidad de Concepción lanzó una versión renovada de la Encuesta de Satisfacción de Personas Egresadas, que integra instrumentos previos para evaluar el impacto de la formación en la trayectoria profesional. Sus resultados apoyarán mejoras curriculares y decisiones estratégicas.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción inició la aplicación de una versión renovada de la Encuesta de Satisfacción de Personas Egresadas. La Institución invita a todas las personas egresadas a responder durante el mes de enero esta encuesta, que estará disponible en los correos electrónicos registrados por AlumniUdeC.

Este instrumento busca fortalecer la calidad y la pertinencia de la información utilizada en las decisiones estratégicas de la

Casa de Estudios.

La actualización está en línea con los compromisos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2030, con un especial énfasis en mejorar la calidad de los datos que sustentan la gestión universitaria.

El Jefe de la Unidad de Estudios Estratégicos de la Dirección de Desarrollo Estratégico UdeC, Dr. Luis González Bravo, indicó que la nueva encuesta integra y mejora dos instrumentos previos que coexistían con enfoques parciales y superpuestos.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2030

UdeC lanza nueva Encuesta de Satisfacción de Personas Egresadas

La propuesta, explicó, es «una encuesta única que se aplica a Alumni de pre y postgrado, y que permite evaluar de mejor manera el impacto de la formación recibida en la trayectoria profesional y académica de las personas egresadas».

Encuesta de Satisfacción: Datos para fortalecer la calidad formativa

Los resultados de esta aplicación entregarán evidencia sistemática sobre la calidad y pertinencia de la formación impartida

por la Universidad, especialmente desde la perspectiva de su impacto en el desempeño profesional.

La información, agregó el Jefe de Estudios Estratégicos, será clave para apoyar decisiones relacionadas con actualizaciones curriculares, diseño de programas y gestión académica.

«Esta encuesta forma parte de un esfuerzo institucional más amplio por estandarizar, mejorar y dar trazabilidad al uso de la información, asegurando que los datos levantados efectivamente retroalimenten la toma de decisiones», dijo Luis González.

El desarrollo del instrumento se gestó en un trabajo colaborativo en el que participó la Vice-rectoría, la Red AlumniUdeC, los Campus Chillán y Los Ángeles y la Dirección de Desarrollo Estratégico.

Su revisión, en tanto, estuvo a cargo de juezas y jueces expertos, permitiendo incorporar mejoras conceptuales, metodológicas y de diseño.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

“

Aquí existe una oportunidad relevante de generar mayor valor para el comercio internacional. Lo deseable es que estos espacios evolucionen hacia operaciones complementarias al paso por los puertos.

Karem Urzúa, directora del Centro de Investigación Marítimo Portuario de la UCSC y directora de la Mesa de la Comex Biobío.

”

SEA ACOGIÓ INICIATIVA A CALIFICACIÓN

Buscan construir nuevo Parque Logístico y Empresarial en Penco con inversión de US\$120 millones

El proyecto está alineado con el Plan de Fortalecimiento Industrial de la Región. Además, considera una superficie de más de 77 hectáreas.

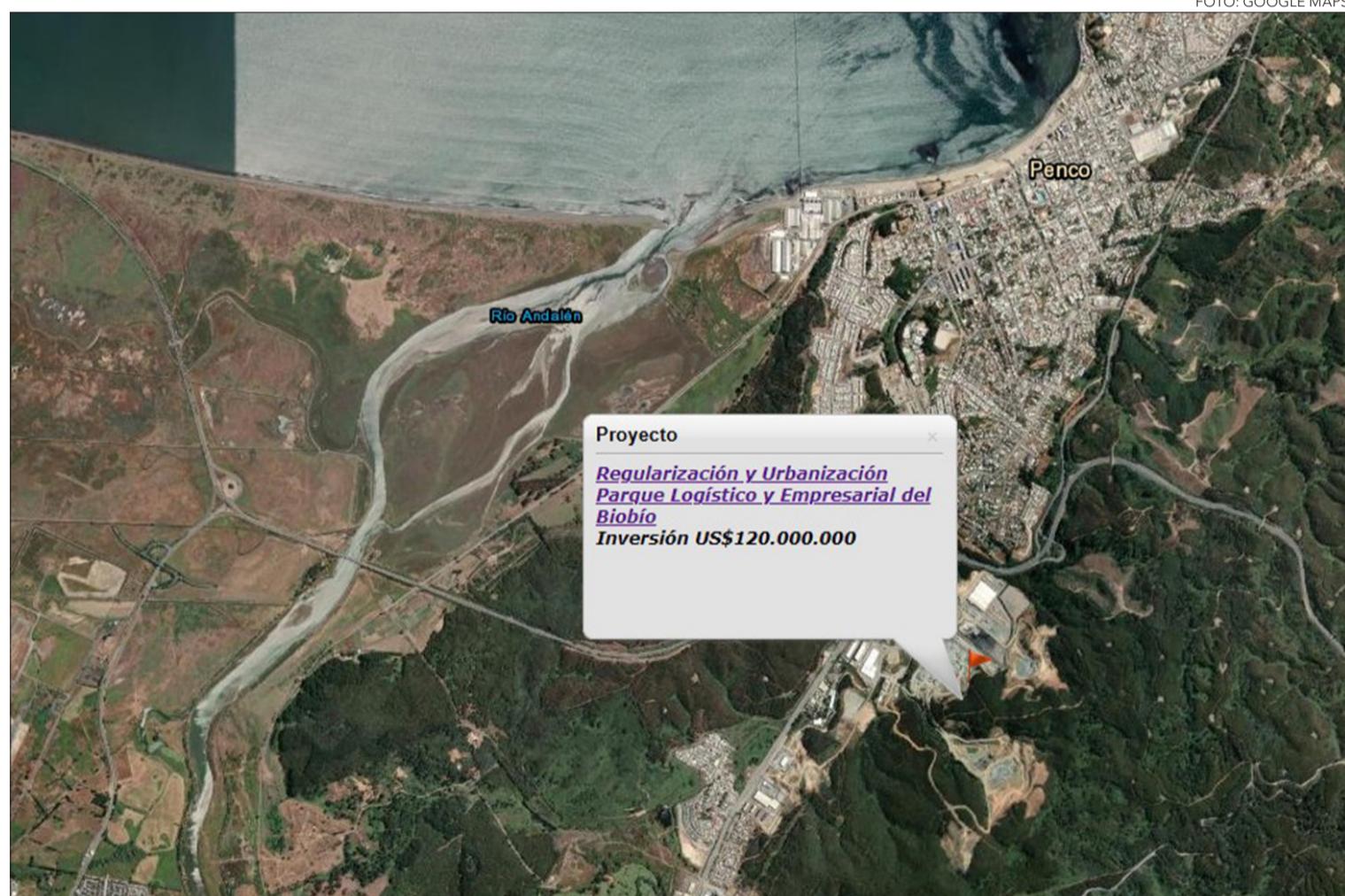


FOTO: GOOGLE MAPS

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Regularización y Urbanización Parque Logístico y Empresarial del Biobío” que se busca emplazar en la comuna de Penco fue acogida a trámite el 7 de enero de 2026 por parte del Servicio de Evaluación Ambiental, SEA, encontrándose en estado de calificación y cuyo plazo para el proceso es hasta el 1 abril del presente año.

De acuerdo con la plataforma web del SEA, el proyecto consiste en la urbanización y loteo de una

superficie de 77,39 hectáreas, destinada a la implementación del Parque Logístico y Empresarial del Biobío (PLEBB), un hub logístico estratégico ubicado en la comuna de Penco, provincia de Concepción, Región del Biobío.

Se indica además que el proyecto tiene como objetivo otorgar vías de acceso y servicios básicos, tendido eléctrico, distribución de agua potable, recolección de aguas servidas y evacuación de aguas lluvias a loteos destinados a equipamiento al interior del Fundo Landa, ajustándose a los requerimientos de la

Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

La propuesta presentada es un parque concebido para concentrar operaciones de almacenamiento, transferencia de carga y logística especializada, alineado con el Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, contribuyendo así al desarrollo de infraestructura de la Región.

Deta

Según se lee en los documentos, el proyecto considera la construcción de más de 468 mil 309

metros cuadrados de superficie arrendable, con una inversión total superior a 120 millones de dólares, posicionándose como un proyecto clave para mejorar la eficiencia logística del territorio y fortalecer el sistema portuario del Biobío. Asimismo, busca reducir costos de transporte y atraer nuevas inversiones en sectores como minería, energía, agroindustria y comercio exterior, consolidando al Gran Concepción como un polo de servicios logísticos de alcance nacional.

De este modo, se espera que el proyecto contribuya al crecimiento económico regional, genere nuevas oportunidades de empleo, potencie el comercio exterior y la competitividad productiva del Biobío. Más en detalle, la propuesta contempla para la fase de construcción entre 55 trabajadores en promedio y hasta 90 trabajadores como máximo y, en la fase de operación, 5 trabajadores.

Cabe mencionar que el proyecto no contempla obras de edificación al interior de los lotes, pues sólo considera la construcción de la infraestructura necesaria para la urbanización y la habilitación de áreas destinadas a su posterior arriendo y operación logística.

La firma indica también que, actualmente, al interior del predio se encuentra ejecutada la urbanización de 11 lotes, los cuales serán regularizados a partir del presente proyecto, junto a sus vías de acceso. Estos lotes están destinados a equipamiento de servicios y actividades logísticas, y se encuentran en operación.

Ahora, la iniciativa contempla la urbanización de 21 nuevos lotes para los mismos usos, además de la habilitación de áreas verdes, protección de bosque nativo, patio de maniobras y la extensión de la red vial interna del Parque, permitiendo aumentar la capacidad operativa y mejorar su conectividad interna.

Para llevar a cabo estas obras será necesario ejecutar escarpes

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



y movimientos de tierra en el cerro existente dentro del terreno, estimándose un volumen de extracción de 7.631.459 metros cuadrados. Dado el volumen y las características del material a extraer, este será utilizado como relleno en las propias obras y también podrá comercializarse y reutilizarse por terceros autorizados.

Sobre la importancia del proyecto para la reactivación económica de la Región y si esto está dentro del Plan de Fortalecimiento Industrial, Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío sostuvo que "se trata de una inversión privada de 120 millones de dólares que, si bien no forma parte directamente del Plan de Fortalecimiento Industrial, se alinea perfectamente con los objetivos de desarrollo que se han planteado dentro del mismo Plan".

El jefe de la cartera de Economía en la zona explicó además que "este proyecto consiste en la urbanización de sitios con toda la infraestructura básica necesaria, que posteriormente serán vendidos o arrendados a empresas que construirán sus propias instalaciones para brindar servicios de almacenamiento, bodegaje y logística".

Sepúlveda añadió que la importancia real de esta iniciativa "radica en que confirma el enorme potencial de crecimiento que tiene el sector de servicios logísticos en nuestra región. Esto nos entregará mejores condiciones para nuestra industria exportadora, mejorando

nuestros niveles de competitividad y consolidando al Biobío como un polo de desarrollo logístico portuario relevante en el Pacífico Sur".

Por su parte, Karem Urzúa, directora del Centro de Investigación Marítimo Portuario de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) y directora de la Mesa de Comercio Exterior, Comex Biobío, apuntó a que "es una señal muy potente para la región del Biobío que el SEA haya acogido la calificación de este tipo de infraestructuras de apoyo logístico. Se trata de una excelente noticia, porque permite avanzar hacia el desarrollo de infraestructura habilitante con altos estándares ambientales, entregando certezas para invertir y planificar en torno a nuestro sistema productivo y portuario. En este sentido, se con-

solida además al Biobío como una región con vocación y proyección logística".

Para la directora de la Mesa Comex, un parque de estas características, "amplía y diversifica la oferta de servicios logísticos, de almacenamiento, transferencia de carga y servicios especializados, lo que contribuye a atraer nuevas cargas e inversiones hacia el Gran Concepción y sus puertos, fortaleciendo la competitividad y la eficiencia territorial".

Otro punto importante, según Karem Urzúa, es tener presente que "aquí existe una oportunidad relevante de generar mayor valor para el comercio internacional. Lo deseable es que estos espacios evolucionen hacia operaciones complementarias al paso por los puertos, como almacenaje tempo-

ral, revisión documental y aduanera, así como la consolidación y desconsolidación de contenedores. Esto permite reducir tiempos de espera y niveles de congestión, además de mejorar la confiabilidad del sistema logístico, especialmente si se articula con iniciativas de coordinación y digitalización a nivel regional".

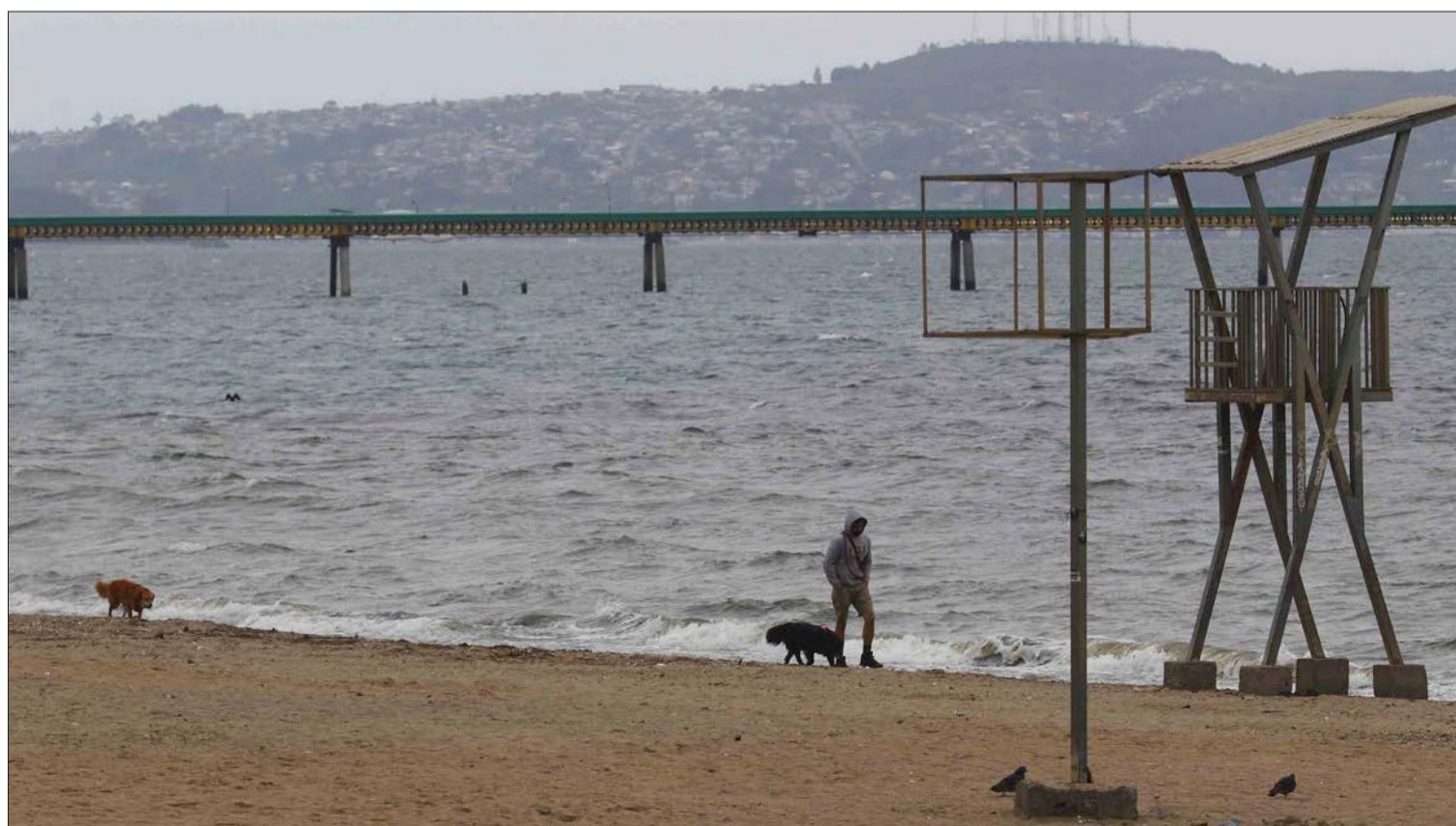
Municipalidad

Para Rodrigo Vera, alcalde de Penco, destacó que el Parque Logístico y Empresarial del Biobío, "se enmarca directamente en el Plan 2030, la hoja de ruta que hemos definido para proyectar el desarrollo de Penco y Lirquén con una visión estratégica y de largo plazo. Hablamos de una inversión superior a 120 millones de dólares, que permitirá fortalecer nuestra vocación logística y productiva, generando nuevas oportunidades de empleo y dinamizando la economía local en beneficio de los más de 50 mil habitantes de la comuna, con un impacto positivo directo en Penco y Lirquén".

La primera autoridad comunal de Penco dijo confiar en que, gracias a una sólida alianza público-privada, "este proyecto permitirá que el desarrollo llegue efectivamente a nuestro territorio y se potencie con obras estructurantes como la nueva Ruta 150, que mejorará la conectividad, la eficiencia logística y la competitividad del eje Penco-Lirquén. Esta combinación de inversión privada, planificación pública e infraestructura vial moderna es clave para avanzar hacia un desarrollo equilibrado, sustentable y con beneficios concretos para nuestros vecinos y vecinas, consolidando a Penco como un polo logístico estratégico de la región del Biobío".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

SE ANALIZARON RESULTADOS PRELIMINARES DEL ESTUDIO FIPA

Subpesca avanza en el desarrollo de estrategias de economía circular para la pesca y la acuicultura

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA) encabezó una reunión de trabajo con instituciones públicas para presentar y analizar los resultados preliminares del estudio FIPA 2024-01 "Estrategias de Economía Circular para la Pesca y la Acuicultura en Chile", iniciativa orientada a fortalecer la sostenibilidad del sector pesquero y acuícola nacional.

En el encuentro, llevado adelante a mediados de diciembre, participaron representantes de INDESPEA, DIRECTEMAR, SERNAPESCA, IFOP, el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), a través de su Oficina de Economía Circular, y la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, quienes revisaron los principales hallazgos del estudio y entregaron observaciones y comentarios técnicos, los que serán incorporados en la elaboración del informe final.

Alexis Gorigoitia, profesional de la Unidad de Análisis y Gestión de Procesos de Acuicultura y coordinador de los temas ligados a economía circular en Subpesca, valoró la instancia señalando que encuentros como éste «son clave para validar y fortalecer tempranamente los resultados del estudio, recoger observaciones técnicas y consolidar una coordinación interinstitucional efectiva, todo con miras a avanzar hacia un diagnóstico nacional y líneas de acción concretas en economía



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

El estudio contempló un proceso participativo amplio que incluyó reuniones y levantamiento de información en terreno con actores del sector pesquero artesanal, pesquero industrial, salmonicultura y mitilicultura.

circular para el sector pesquero y acuícola».

En la cita, se presentaron los avances en la cuantificación de pérdidas y residuos del sector, así como las brechas logísticas, eco-

nómicas, normativas y técnicas identificadas en la pesca artesanal e industrial, la salmonicultura y la mitilicultura, junto con un marco preliminar de líneas de acción para avanzar hacia modelos de economía circular.

Cabe destacar que el estudio contempló un proceso participativo amplio, que incluyó reuniones y levantamiento de información con actores del sector pesquero artesanal, pesquero industrial, salmonicultura y mitilicultura, permitiendo integrar la visión de los distintos eslabones productivos y territorios. Dicho proceso se realizó por medio del proyecto FIPA, desde el pasado 9 de octubre

para el sector pesquero artesanal e industrial en Concepción y el 16 de octubre para el sector salmonicultor y mitilicultor en Puerto Montt.

Gorigoitia destaca que, entre algunas de las ideas para potenciar la economía circular, «se elevaron propuestas como mejorar la clasificación y trazabilidad de residuos, potenciar plataformas como SINADER y avanzar en la valorización de subproductos, apuntando a transitar desde un enfoque de cumplimiento hacia uno de aprovechamiento de recursos, en línea con los compromisos ambientales del país».

Lo anterior, en la línea de reforzar la clasificación y cuantificación de los residuos del sector pesquero y acuícola, utilizando la información disponible en la plataforma del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) en conjunto a MMA, SERNAPESCA y otros. También, de fortalecer la coordinación interinstitucional con el MMA para optimizar la declaración de residuos del sector en SINADER, avanzando en mayor trazabilidad y consistencia de datos; y avanzar en el cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales, promoviendo la reducción y valorización de residuos, en línea con las estrategias del MMA sobre residuos marinos y micro plásticos u otras responsabilidades.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: /CC

Refuerzan llamado preventivo de Faena Cero para reducir el riesgo de incendios forestales en Biobío

En el contexto de Alerta Roja regional por calor extremo, autoridades del ministerio de Agricultura se reunieron con la directiva de la Sociedad Agrícola del Biobío, Socabio, en la comuna de Los Ángeles.

En una acción conjunta, las instituciones públicas y privadas que participan en la preventión y combate de incendios forestales, realizaron un llamado a extremar las medidas de pre-

vención y cuidado frente a las altas temperaturas que se pronostican para estos días en la región del Biobío.

La medida, de carácter preventivo y voluntario, busca restringir durante las horas de mayor temperatura, el desarrollo de faenas y actividades de riesgo que, por su naturaleza, pueden incrementar los incendios, especialmente aquellas que implican el uso de maquinaria, herra-

mientas o procesos que puedan producir chispas o calor.

En la reunión de trabajo participaron la seremi de Agricultura, Pamela Gatti, junto al director regional de CONAF, Esteban Krause; presidente de Socabio, Jose Miguel Stegmeier y representantes de la empresa CMPC.

En la instancia, la seremi Pamela Gatti, explicó el alcance de esta medida y sus principales impactos para el sector productivo.

De las 8 categorías premiadas, el Primer Lugar recibirá \$1.000.000; las categorías Talento Joven, Talento Mayor, Mejor Relato de la Memoria, Mejor Relato en Mapudungún y dos Menciones Honrosas recibirán \$250.000 cada una.

En esta XIV del concurso, la selección de los relatos ganadores estuvo a cargo de un jurado compuesto por los reconocidos escritores Alejandra Moffat, Leyla Selman y Simón Soto.

MAÑANA A LAS 19.00 HORAS EN EL FORO UDEC

Banda Marineros musicalizará los cuentos ganadores de la XIV edición de Biobío en 100 Palabras

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

“¿Te lo imaginas?” fue la pregunta que acompañó la XIV edición de Biobío en 100 Palabras, concurso de cuentos breves organizado por Fundación Plagio en conjunto con Cmpc, y que invitó nuevamente a hechar a volar la creatividad literaria de nuestra Región. Convocatoria, abierta entre julio y octubre de 2025, que recibió un récord histórico de 17.078 relatos, superando todas las marcas anteriores y reflejando el masivo entusiasmo de la comunidad por contar sus historias en el contexto de esta iniciativa.

Un proceso que vivirá mañana a las 19.00 horas en el Foro UdeC en el marco de la Escuela de Verano 2026 “Ampliando fronteras desde el sur del mundo”- su broche de oro con la ceremonia de premiación con los cuentos ganadores de esta edición, hito que contará con la participación en la lectura dramatizada de la destacada actriz nacional Francisca Imboden, mientras que la banda Marineros se encargará de la musicalización en vivo los 8 relatos galardonados.

“Es algo que nunca hemos hecho como banda, o sea, he compuesto música para películas y cosas similares, pero como Marineros jamás el presentar en vivo el musicalización de relatos. Será una experiencia totalmente nueva para nosotras como músicas, lo cual nos tiene bastante expectantes”, dijo Soledad Puentes, integrante de Marineros.

Destacar que esta premiación siempre es una instancia para sorprender y fascinar al público,

El grupo de Soledad Puentes y Constanza Espina, junto a la narración de la actriz Francisca Imboden, serán quienes protagonizarán la ceremonia de premiación de esta instancia literaria. Imperdible hito que se da en el marco de la Escuela de Verano UdeC 2026 “Ampliando fronteras desde el sur del mundo”.

FOTO: CAMILA VALDÉS

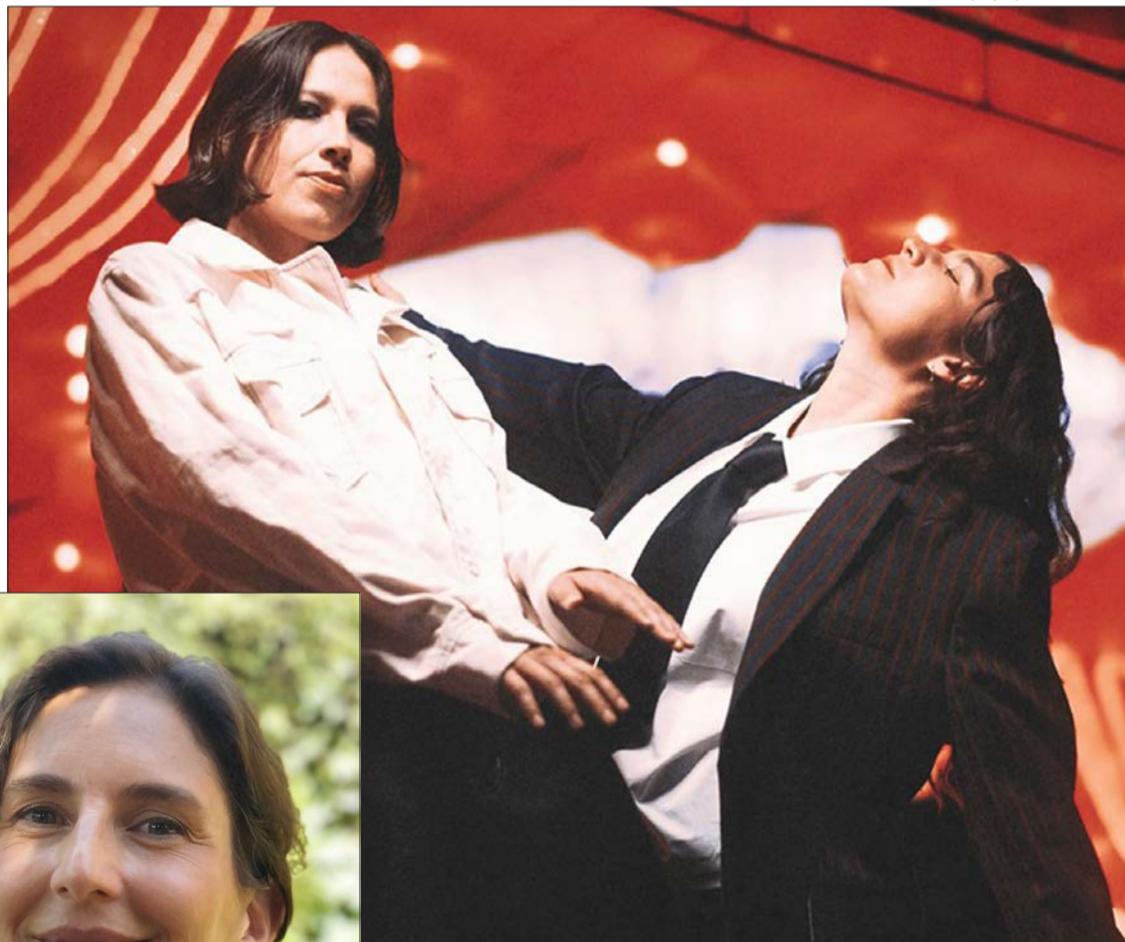


FOTO: CEDIDA BIOBÍO EN 100 PALABRAS

ya que cada año van cambiando quienes se encargan de leer y darle vida musical a los cuentos finalistas. Fusión que la también guitarrista ve muy reflejada en la propuesta que ella, junto a Constanza Espina desarrollan hace más de una década. “Nosotras le ponemos mucho cuidado y detalle a nuestras letras, es decir, estamos muy vinculadas a la poesía y literatura, lo cual va muy en la línea sobre lo que esta instancia quiere desarrollar y difundir. Y es súper lindo que

cada año puedan ir variando y renovando a quienes participen de su ceremonia de premiación”, dijo.

En este sentido, el que las hayan considerado a ellas en esta ocasión, es algo muy significativo y emocionante, sobre todo para Puentes, que “si bien vivo en Santiago soy de Concepción, me crié y nací ahí, es donde viví mi etapa universitaria, adolescencia e infancia. Sus relatos me transportan a mis raíces, ya que reflejan la identidad de la Región y nos

llevan a los lugares que representa a quienes viven en los diferentes territorios del Biobío”.

Señalar que la ceremonia de premiación de la XIV edición de Biobío en 100 Palabras es gratuita y abierta a todo público. Para participar, sólo es necesario inscribirse en el sitio web www.biobioen100palabras.cl.

Show a banda completa

Más allá de su participación en este hito, Marineros aprovechará esta venida a Concepción para tocar y celebrar junto a sus seguidores locales los 10 años de su primer álbum “O Marineros”, además de presentar parte de lo que vendrá para el grupo. “Aprovechando esta instancia y este lindo encuentro en la Escuela de Verano UdeC, al día siguiente -15 de enero- tocaremos en formato banda en Templo Crápula. Nos gusta mucho el poder igual presentarnos de esta manera, ya que tiene mucha energía dada por la configuración que tiene en torno a puras mujeres en escena”, manifestó.

Completando que “estamos celebrando los 10 años de nuestro primer álbum, el cual lanzamos hace poco en vinilo, y también nos estamos adentrando en una nueva etapa discográfica con la liberación del sencillo ‘Lo que siento’, primer adelanto de lo que será el tercer y nuevo disco de nosotras”.

Para más detalles de esta fecha y todo lo que viene para el grupo, visitar la cuenta de Instagram @omarineros.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

“

Los entrenamientos han sido bastante intensos. Si bien, no hemos tenido mucho tiempo para entrenar después del receso, pero nos conocemos desde hace bastante tiempo y eso nos caracteriza, lo que nos da un plus extra.

Diego Silva, capitán Básquet UdeC.

”

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Básquet UdeC ya está en Franca, Brasil, para disputar la segunda ventana del Grupo D de la Basketball Champions League Americas (BCL Americas), uno de los desafíos internacionales más relevantes de la temporada. Luego de un exigente viaje, que contempló escalas en Santiago y São Paulo, el Campanil arribó con el objetivo de enfrentarse a Franca y al Instituto de Argentina.

La programación de la segunda etapa indica que el quinteto penquista enfrentará este miércoles 14 de enero al cuadro local, Franca, desde las 18:40 horas. Al día siguiente, en tanto, se medirá frente a Instituto de Argentina. Ambos duelos se jugarán en el Ginásio Pedrocão.

Para esta segunda ventana de la BCL Americas, el equipo dirigido técnicamente por Santiago Gómez Martínez cuenta con dos incorporaciones: el regreso del capitán Diego Silva Campos, quien en el semestre anterior jugó por Colonias Gold de Paraguay; y el base Barham Amor Alvear, procedente desde Club Deportivo Español de Osorno.

Voces previas al debut

El capitán Diego Silva analizó lo que ha sido la preparación para estos dos exigentes compromisos internacionales: "Los entrenamientos han sido bastante intensos. Si bien, no hemos tenido mucho tiempo para entrenar después del receso, pero nos conocemos desde hace bastante tiempo y eso nos caracteriza, lo que nos da un plus extra".

En relación a Franca e Instituto, Silva detalló que "son dos equipos muy duros que tienen mucho poderío, por lo que no hay que esperar menos de ellos. Tenemos que estar concentrados los 40 minutos de partido".

El entrenador Santiago Gómez, en tanto, dio a conocer que "venimos preparando de la mejor manera posible, sabiendo que estamos en desventaja con los otros equipos, ya que han disputado dos partidos en la última semana. Sin embargo, hemos logrado un ritmo alto en los entrenamientos para estar lo más competitivos posibles en los dos juegos".

"La Champions League es un torneo diferente y con una intensidad muy alta, y en la primera ventana nos costó meternos en ese ritmo. Esto nos deja una enseñanza y tenemos que subir la vara y equiparnos también a su liga. Debemos elevar la intensidad defensiva, estar



FOTO: UNIDAD DE DEPORTES UDEC

INICIA ESTE MIÉRCOLES

Básquet UdeC inicia en Brasil su participación en la segunda ventana de la BCL Americas

El Campanil ya se encuentra en Franca para enfrentar al elenco local y a Instituto de Argentina, en una nueva fase del Grupo D del principal torneo continental de clubes.

más agresivos, por lo que intentaremos tener un partido más apretado para no estar siempre intentando traer los juegos desde atrás", sentenció el estratega.

Programación

La acción en Brasil iniciará este miércoles 14 de enero con el enfrentamiento de Básquet UdeC frente al local, Franca. El jueves, en tanto, el Campanil se medirá ante Instituto de Córdoba, mientras que el viernes 15 de enero, ambos elencos extranjeros se enfrentarán para cerrar la segunda ventana del Grupo D.

Todos los compromisos se disputarán a las 18:40 horas en el Ginásio Pedrocão y serán transmitidos por DirecTV GO.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Ante el 2º Juzgado Civil de Concepción, en gestión voluntaria, caratulada "VILLARREAL/ ", ROL V-161-2024, por sentencia definitiva firme y ejecutoriada, de fecha 13 de agosto de 2024, se declara la interdicción por demencia de doña INÉS. BARLARO BRAVO, cedula nacional de identidad numero 5.647.542-7, quien queda privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes y, asimismo, se designa como Curadora definitiva de sus bienes a su hija, doña LORETO MARIANA VERÓNICA VILLARREAL BARLARO, cedula nacional de identidad numero 13.379.666-5, eximiéndola de la obligación de inventariar bienes y rendir caución. Concepción, 9 de septiembre de 2024.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa sobre cuidado personal, RIT C-152-2025, por resolución de 5 de diciembre de 2025, se cita a audiencia a los parientes del niño ESTEBAN ANDRÉS VERGARA CEA, cedula nacional de identidad N° 24.046.590-6, de 13 años, a efectuarse el día 20 de enero de 2026 a las 10:00 horas, la cual se llevará a efecto en dependencias del tribunal, ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe.

Por extravío de cheque NÚMERO DE DOCUMENTO 1140017, CUENTA CORRIENTE DERIVADA 9022252, monto a pagar \$704.254, R.U.T:77.518.869-3, Nombre: KA EN SERVICIOS LIMITADA, Fecha de emisión : 17/11/2025 queda nulo por aviso correspondiente.

Servicios

EL TIEMPO	HOY		11/23	SANTIAGO		14/33	LOS ÁNGELES		10/30	TEMUCO		7/25	RADIACIÓN UV							
	MIÉRCOLES		11/21	JUEVES		12/21	VIERNES		12/24	RANCAGUA		14/33	CHILLÁN		12/32	VALDIVIA		8/24	PTO. MONTT	

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Deltasalud

- Lincoyán 461

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Farmaoctava

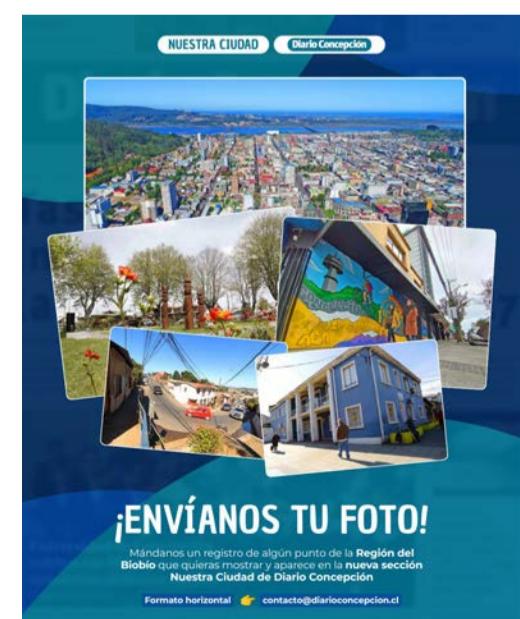
- 8 Oriente 1508

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD **Diario Concepción**



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl